



1713

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y SEIS.

mil Pedro Vazquez de Arana Jefe de la Real Audiencia
 de México. Caudalero Capitular, que Compone el
 Consejo de Consistorio de San Ildefonso del Común, y
 que abelo firmaron. Acaso y a todo lo que
 En este Ayuntamiento por el Sr. Defensor Abio presente
 la Desamort. que con el día de Ayer hizo Sr. Jefe de
 no, Sr. Don José de la Villa de Carabaua, y nombrado
 p.^o el Ayuntamiento de estado actual de la dha. dha. la
 Mexia de la Junta de la Villa, y enterada esta; por
 el Sr. Jefe de la dha. Mexia Sr. Don José de la Villa en ac-
 tion, aqui por tanto a el Ayuntamiento que con el día
 de Ayer practico Angel Moreno, Marqués de Carabaua
 de Carabaua, y más nombrado por este Ayuntamiento
 manco p.^o el dha. dha. dha. Camoña, de la Junta
 de la Villa que Consistorio era cargo de Fray Juan
 Moreno. Mio. de la Ciu. de México, acorda noti-
 ca, que aunque p.^o solo de mas de Obras sea
 indigencia el Moreno, no tiene la mayor ex-
 perencia en quanto a Camoñas; para evitar
 el que p.^o el Ayuntamiento de este, pueda resultar
 alguna responsabilidad contra dho. Sr. asñ. Com.
 individuos de Ayuntamiento. Como, p.^o Com.
 de dha. Obras: se le dictamen que a el Mio.

